

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027
 MUNICIPIO DE VICTORIA, GTO.
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO
 PMV/OP/RAMO33/CUARTOS DORMITORIOS/LS-06/2025
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de **Victoria, Gto.**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicadas en **Callejón del Gallo S/n, Zona Centro**, siendo las **12:00** horas del día **07** de **noviembre** de **2025**, con la finalidad de cumplir las etapas del procedimiento mediante licitación simplificada número **PMV/OP/RAMO33/CUARTOS DORMITORIOS/LS-06/2025**, para la adjudicación del contrato cuyo objeto es la ejecución de la obra: **CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 METROS EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, GTO., EN LAS LOCALIDADES DE LA SOBREPIEDRA 110430232, MISION DE ARNEO 110430048, MILPILLAS DE SANTIAGO 110430045, CAPILLA BLANCA 110430015, LOS LINDEROS 110430216, LOS REMEDIOS (CERRO GRANDE) 110430072.**

La obra consiste en: Construcción de cuarto dormitorio de dimensiones 4x4 metros, desplantado por muros de mampostería, en los cuales se confinará por medio de la subestructura la cual incluye cadena de desplante, castillos y cadena de cerramiento, para confinar muros de tabicón. de igual manera se colocará un piso firme de concreto, incluirá sistema para luz eléctrica, así como aplanados en los muros, también incluirá una ventana y una puerta metálica. todos los elementos estructurales, así como la losa, serán armados con varillas de refuerzo y se colarán con concreto hidráulico.

NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 METROS EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA EN LA LOCALIDAD DE MILPILLAS DE SANTIAGO 110430045	8
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 METROS EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA EN LA LOCALIDAD DE LA SOBREPIEDRA 110430232	1
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 METROS EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA EN LA LOCALIDAD DE MISION DE ARNEO 110430048	1
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 METROS EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA EN LA LOCALIDAD DE CAPILLA BLANCA 110430015	1
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 METROS EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA EN LA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS (CERRO GRANDE) 110430072	5
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS DE 4X4 METROS EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA EN LA LOCALIDAD DE LOS LINDEROS 110430216	2
TOTAL	18

Para el caso, corresponde realizar la junta de aclaraciones correspondiente, a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y conforme a los supuestos previstos por los artículos 53 fracción XII, 54 fracción V, 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como 102 de su Reglamento, se procede a desahogar la presente junta de



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
N. AYUNTAMIENTO 2024-2027

aclaraciones, tiene como objeto plantear cuestionamientos o dudas por parte de los interesados de acuerdo a lo siguiente:

En caso de existir datos relevantes de la visita al sitio de ejecución de la obra se asientan en la presente.

El convocante hace la aclaración que en los anexos T-4 y T-5 (datos básicos y relación de maquinaria y equipo) por la naturaleza de la obra solo se proporcionaran los datos equipo de construcción a usar.

La determinación asumida y consensada, encuentra el supuesto y fundamentos en lo previsto por los artículos 54 penúltimo párrafo, 57 fracción III segundo párrafo y penúltimo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato.

La información contenida en la presente forma parte integrante de las bases correspondientes a este procedimiento de contratación y deberá ser considerada por parte de cada uno de los contratistas en la preparación e integración sus respectivas propuestas, conforme a lo previsto por el artículo 103 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, de igual manera cualquier modificación derivada del resultado de la visita al sitio donde se ejecutara la obra.

Se levanta la presente, dándose lectura, la cual, es firmado por los asistentes, se entrega copia de la misma y hará las veces de notificación personal de acuerdo a con la ley de la materia, documento que integraran en las bases y en el anexo correspondiente, para todos los efectos del procedimiento de contratación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 57 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, también, se publicará la presente acta, así como de la visita al sitio donde se realizarán los trabajos en sus portales electrónicos, por parte del ente público convocante.

POR EL ENTE PÚBLICO CONVOCANTE



ING. PEDRO VALENCIA AMADOR
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

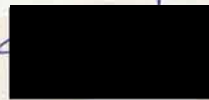
POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL



Auditor de obra.

P.A. Maria del Rosario Bolaños León
M.C.G. ANDREA MEJIA ALVARADO
CONTRALORA MUNICIPAL

LICITADORES



C. ARMANDO LÓPEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE:
COMERCIALIZADORA OPALEGUI, S.A. DE C.V.



C. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ QUINTERO



C. FELIX GUSTAVO VIZCAYA RAMÍREZ

